

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, **D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA**, Diputado por Asturias, **Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ**, Diputada por Huelva, **D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA**, Diputado por Salamanca, **D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ**, Diputado por Albacete, **Dña. Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA**, Diputada por Ávila, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ**, Diputada por Segovia, **Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ**, Diputada por Baleares, **Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA**, Diputada por Cuenca, **Dña. M^a Sandra MONEO DÍEZ**, Diputada por Burgos, **D. Agustín PARRA GALLEGO**, Diputado por Barcelona, **Dña. Violante TOMAS OLIVARES**, Diputada por Murcia, y **M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) hizo público el pasado 2 de abril de 2024 un documento con sus "consideraciones al documento marco del V Plan de Gobierno Abierto".

En lo que se refiere a la "participación ciudadana", la "transparencia y acceso a la información" y a la "integridad y rendición de cuentas", el CCU plantea que "aunque haya un compromiso específico de 'gobernanza digital', también es necesario hacer mención a la Inteligencia Artificial".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada desde Consejo de Consumidores y Usuarios e incluir la Inteligencia Artificial en todo lo relativo a la "participación ciudadana", la "transparencia y acceso a la información", y a la "integridad y rendición de cuentas" en el documento marco del V Plan de Gobierno Abierto?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL